

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** de la Secretaría Privada de la Presidencia son:

- Atender los asuntos de carácter privado del Presidente de la República
- Llevar el registro y control de las audiencias e invitaciones del Presidente de la República
- Atender el despacho en asuntos que se dirijan al Presidente de la República
- Apoyar la gestión o trámite de los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza hacia los distintos despachos ministeriales, o en su caso, a las dependencias del Estado a que corresponden estos asuntos.
- Brindar atención a los planteamientos que se les presentan en forma individual.
- Atender los asuntos y relaciones políticas que le encomiende el Presidente de la República



PRINCIPALES OBJETIVOS DE “LA INSTITUCIÓN”

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, la Secretaría Privada de la Presidencia debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- El objetivo principal de la Secretaría Privada de la Presidencia, es servir de enlace en los asuntos que se dirijan al Presidente de la República de Guatemala, orientándolos conforme a su naturaleza, hacia distintas dependencias del Estado, cuya competencia les permite conocer los mismos.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

1

PARTE GENERAL
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total**:

Q. 14,300,000.00

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q. 13,356,148.06

Saldo:

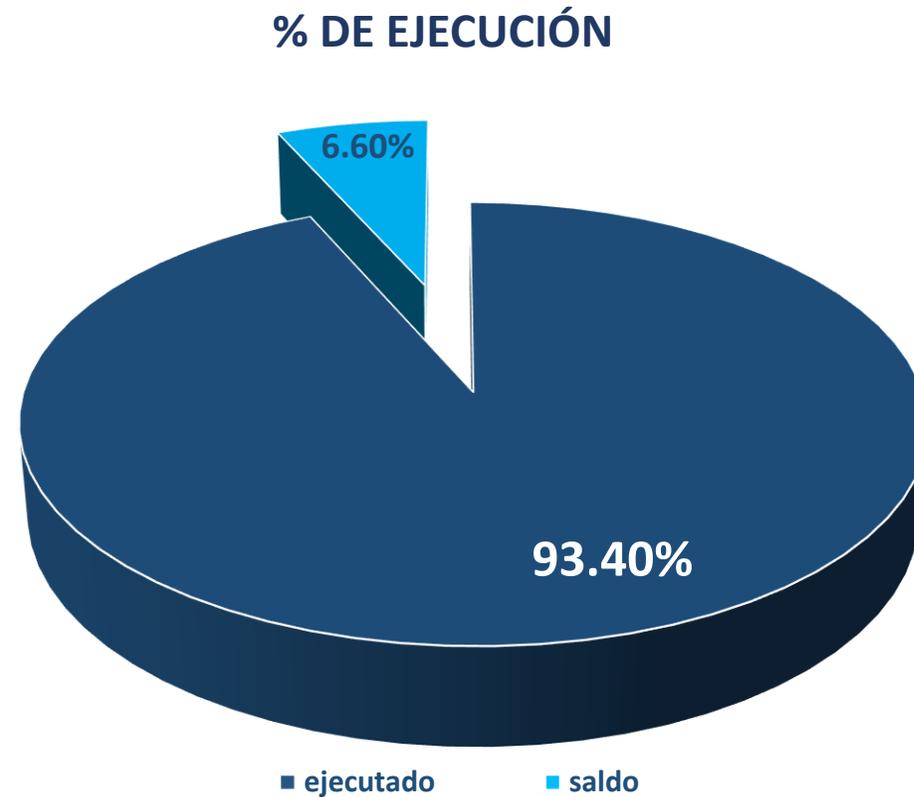
Q. 943,851.94



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución:

93.40%



¿EN QUÉ UTILIZA EL PRESUPUESTO LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA?



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

El presupuesto de la Institución esta destinada al funcionamiento y la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

El gasto se divide
en **6** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el presupuesto, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.



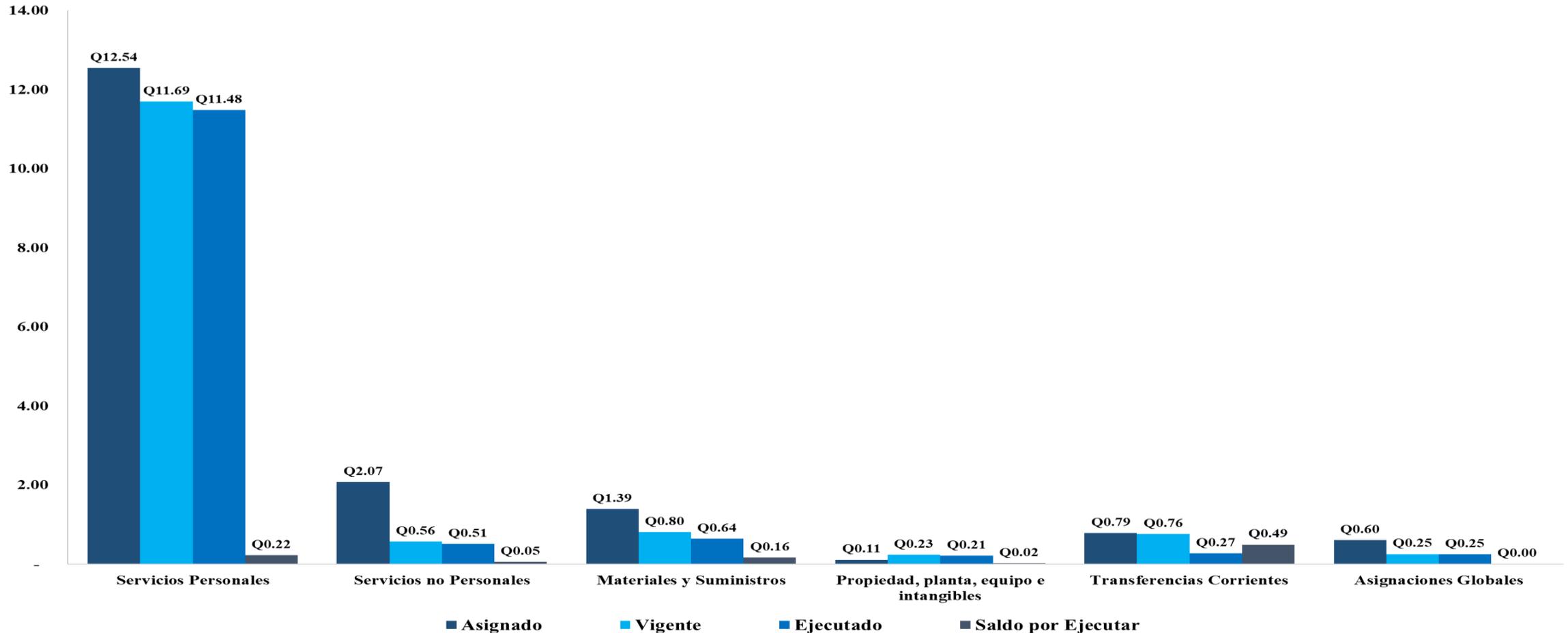
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA**

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Al 31 de diciembre 2023





¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

Los fondos utilizados en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de Servicios Técnicos y Profesionales, y personal administrativo que brinda los servicios de atención a la población.

Durante el periodo reportado, la Secretaría Privada de la Presidencia atendió a **2,328 guatemaltecos.**





PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 11,694,579.00

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2023 para el pago de servidores públicos

Q. 11,478,892.10

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 215,686.90

Este rubro constituye el **98.16%** del total del presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia





¿EN QUÉ INVIERTE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría Privada de la Presidencia invierte en la adquisición de equipo, licencias y programas para computadoras, entre otros, que sirven para prestar servicios a la población.

Asimismo, invierte en mejoras y reparaciones de equipos propiedad de la Institución.

La inversión se divide principalmente en adquisición de equipo.





¿MONTO UTILIZADO DE INVERSIÓN A LA FECHA?



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 227,900.00

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2023 para la inversión

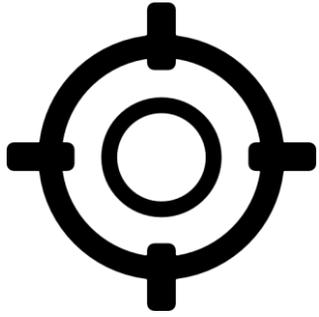
Q. 205,555.55

Saldo para la inversión

Q. 22,344.45

Este rubro constituye el **90.20%** del total del presupuesto de la Secretaría Privada de la Presidencia.





¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA?



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de la Secretaría Privada de la Presidencia, destina su presupuesto a los Servicios Públicos Generales.

La principal finalidad que se atiende es Servicios Públicos con un **93.40%** del presupuesto total de la Secretaría Privada de la Presidencia.



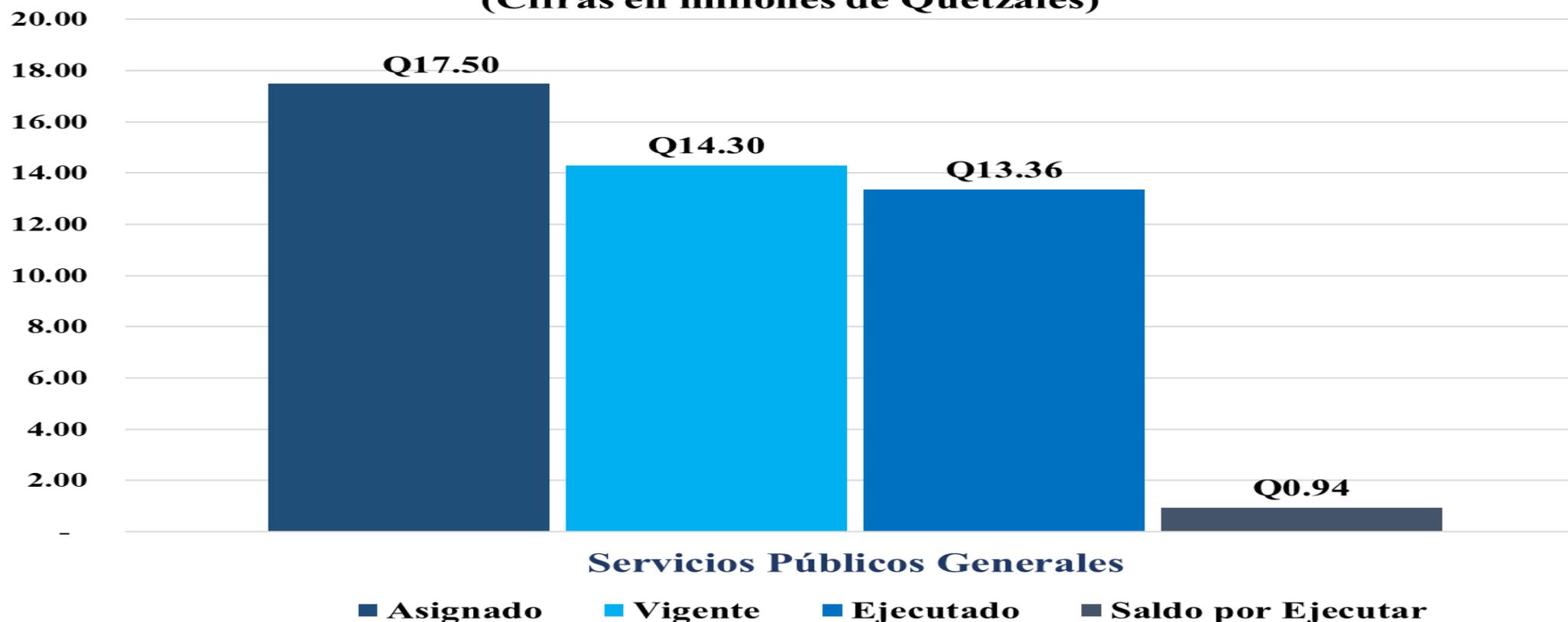
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2023



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA Ejecución Presupuestaria por Finalidad Al 31 de diciembre Año 2023 (Cifras en millones de Quetzales)





2

PARTE ESPECÍFICA
PRINCIPALES AVANCES Y
RESULTADOS



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

2,328 solicitudes, las cuales fueron trasladadas para su gestión.

a) La función sustantiva consiste en recibir, clasificar y orientar la correspondencia dirigida al Presidente de la República, Secretario, Subsecretarios, Direcciones y Unidades administrativas de esta Secretaría, de esa cuenta en el período de septiembre a diciembre de 2023, se recibieron 2,328 solicitudes, las cuales fueron trasladadas para su gestión.



Fuente: _____





PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

SEGUIMIENTO A LAS PRIORIDADES PRESIDENCIALES

- a) En seguimiento a las prioridades presidenciales, se realizan reuniones de trabajo con Ministros y Viceministros, en las cuales se presentan los avances de los proyectos en ejecución en el marco de la planificación estratégica, dando acompañamiento para su efectivo cumplimiento.



Fuente: _____



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

3

**CONSOLIDADO DE
LOGROS
INSTITUCIONALES**



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales

Avance en el desarrollo de automatización de procesos administrativos y financieros por medio de un Portal Web, el cual pone a disposición del Despacho Superior información actualizada de cada dirección y unidad administrativa.

Avance en el desarrollo de automatización de procesos administrativos y financieros por medio de un Portal Web, el cual pone a disposición del Despacho Superior información actualizada de cada dirección y unidad administrativa.

Seguimiento a las Prioridades Presidenciales según la Política General de Gobierno PGG 2020-2024, a través de Reuniones Ministeriales, Giras Presidenciales y Proyectos Prioritarios.

Implementación del plan piloto de pago con Tarjeta de Compras Institucional -TCI-; siendo esta Secretaría una de las pioneras en el uso de la misma

Calificación de 100 puntos en el Informe de Supervisión de Portal Electrónico de la Secretaría Privada de la Presidencia, emitido por la Secretaría de Acceso de Información Pública -SECAI- de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.

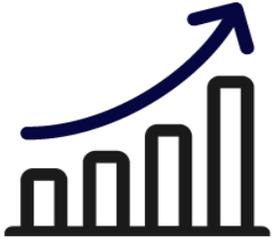


RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

4

CONCLUSIONES





¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRIVADA
DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría Privada de la Presidencia, es una institución que tiene como producto principal, el servicio al Presidente de la República, en tal sentido, el gasto se orienta principalmente al pago del grupo de gasto 0 “Servicios Personales”, que integra el personal de apoyo administrativo y personal encargado de dar seguimiento a las prioridades presidenciales, así también a los demás grupos de gasto de funcionamiento que coadyuvan a la ejecución de actividades.

Fortalecimiento
institucional de
cada dirección y
unidad
administrativa.





¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

“La Secretaría Privada de la Presidencia, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG por medio del pilar 4, Estado Transparente, Responsable y Efectivo”.



Se contribuyó con el pilar 4, Estado Transparente, Responsable y Efectivo.





¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “la institución” ha adoptado como medidas de transparencia: **a)** Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas cuatrimestral, **b)** Informes mensuales y cuatrimestrales de la ejecución de metas físicas y financieras; **c)** Fortalecimiento de la página de Información Pública y **d)** Cumplimiento a la Política Nacional de Datos Abiertos.





¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN?



Los **principales desafíos** de “la institución” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son: **a)** Digitalización al 100% de los planteamientos presentados al Señor Presidente de la República y del Despacho Superior; **b)** Verificación del cumplimiento de las Prioridades Presidenciales; **c)** Seguimiento oportuno al cumplimiento de programas sociales y proyectos de inversión; **d)** Seguimiento al avance de la ejecución presupuestaria y calidad de gasto público; **e)** Uso y manejo de la tarjeta de compras institucional -TCI-, en virtud que esta Secretaría, participa en el plan piloto de ejecución, bajo esta modalidad de pago.

Las acciones inmediatas a seguir son: **Fortalecimiento Institucional.**
Transparencia y rendición de cuentas.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

